



Universidad
Nacional
de Córdoba



400 AÑOS
UNC | Universidad
Nacional de Córdoba

f | A

FACULTAD DE ARTES

EXP-UNC: 0012736/2013

26 MAR 2013

VISTO

La propuesta de los reponsables del Método Suzuki de valores de cuotas para el dictado de los diversos cursos ofrecidos a la comunidad universitaria y extrauniversitaria; y

CONSIDERANDO

Que los cursos del Método Suzuki poseen una prolongada trayectoria extensionista en continuidad en nuestra institución;

Que según las líneas estratégicas de acción que la Secretaría de Extensión desarrollará durante el corriente año, esta propuesta se encuadraría dentro de las actividades de formación;

Por ello:

LA DECANA DE LA FACUTLAD DE ARTES RESUELVE

Artículo 1°. APROBAR el valor de las cuotas correspondientes a los cursos del "Método Suzuki" para el año 2013 y que forma parte del Anexo I de la presente resolución

Artículo 2°. Protocolícese, inclúyase en el Digesto de la Universidad, comuníquese a la Secretaría de Extensión y archívese.

RESOLUCIÓN N°:

0064

Asul

Mgter. Andrea Sarmiento
Secretaria Académica
Facultad de Artes - U.N.C.



Ana Yukelson

Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba

0064 Anexo I

Valor Cuotas Suzuki 2013:

- o Cuota Escolar \$ 400
- o Cuota PreEscolar/ 1er Hermano / Promocional (Cello, Flauta): \$360 (Descuento 10%)
- o Cuota 2do Hermano \$ 320 (Descuento 20%)
- o Cuota 3er Hermano \$ 300 (Descuento 25%)
- o Beca \$ 250
- o Ayuda económica \$300
- o Actividades alumnos externos:

una \$80

dos \$130

tres \$150



Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional